

Exp.0062855/2014

CORDOBA, 05 DIC 2014

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las cuales se eleva la nómina de personal docente interino de la Cátedra de Cirugía II de la UHC Nro 2, Hospital Nacional de Clínicas, para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art. 59 de los Estatutos Universitarios

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

ART.1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la Cátedra de Cirugía II de la UHC Nro 2, Hospital Nacional de Clínicas, en el cargo que viene desempeñando, desde el 1-4-2015 al 30-11-2015 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg.41980 – Méd. CABALLERO, Selso Fabián  
Profesor Asistente (S)

Leg.38545 – Méd. SALIBA, Jorge  
Profesor Asistente (S)

Leg.49476 – Méd. SONZINI ASTUDILLO, Christophe  
Profesor Asistente (S)  
Como reemplazante del Méd. Roberto M. Badra

Leg.31671 – Méd. SANTIAGO, Ricardo  
Profesor Asistente (DSE)

Leg.41253 – Méd. SANCHEZ, Martín  
Profesor Asistente (DSE)

Prof. Mgter ROGELIO DANIEL VIZZI  
SECRETARÍA TÉCNICA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

4224



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FCM  
Facultad de  
Ciencias Médicas

2014

Leg.46179 – Méd. TERNENGO, Diego  
Profesor Asistente (DSE)

Leg.39005 – Méd. MASSA, Martín  
Profesor Asistente (DSE)

Leg.45274 – Méd. JANIKOW de los RIOS, Christian  
Profesor Asistente (DSE)

Legt.46677 - Méd. MARIOT, Daniela  
Profesor Asistente (S)  
Como reemplazante del Méd. Ricardo Santiago

ART.2º: Protocolizar y comunicar.

Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nro:  
RP.sm.

4224